



**ZACATECAS**  
2016 - 2021  
*Trabajemos Unidos*



CONCURSO ESTATAL

# JÓVENES POR LA TRANSPARENCIA Y LA HONESTIDAD

TEMA:  
**VIGILANCIA CIUDADANA  
PARA LA RENDICIÓN  
DE CUENTAS**

El Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la **Secretaría de la Función Pública Estatal** convoca a los jóvenes a participar en la primera edición del **“Concurso estatal jóvenes por la transparencia y la honestidad.”**

El objetivo es brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismo del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

## BASES:

Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años de edad.

**CATEGORÍA1:** de 15 a 18 años  
**CATEGORÍA2:** de 19 a 25 años

- La participación podrá ser individual o por equipos (máximo de 4 integrantes).
- Cada concursante o equipo podrá enviar de uno, hasta un máximo de tres cortometrajes.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Podrán participar cortometrajes en lengua materna de México o idioma extranjero, los cuales deben estar acompañados con sus respectivos subtítulos en español.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de cretomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada y comercializada o difundida previamente.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban en el concurso serán cedidos a la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas y a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

## Los participantes deberán entregar en un sobre cerrado o siguiente:

- Dentro de un estuche con su respectiva carátula deberán incluirse dos copias en formato DVD de cada cortometraje que se inscriba en el concurso.
- El video puede ser grabado con un celular o cámara profesional.
- El video debe ser entregado en formato de video MP4.
- Tanto la caratula como el DVD deberán contener el nombre del cortometraje y el pseudónimo de quien lo presenta.

- El guión literario de cada cortometraje con su respectivo título y pseudónimo del participante.
- Los datos generales y de contacto del concursante(s) como son: nombre completo, edad, institución educativa donde cursa sus estudios, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso de los participantes menores de edad, se deberá acompañar carta de autorización del padre de familia o tutor, aprobando su participación.

## JURADO:

- Los trabajos recibidos serán calificados por expertos en la materia.  
**Nota:** Los 15 mejores trabajos determinados por el jurado calificador pasarán a la etapa federal del XV Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2020.

## Premio y Reconocimiento Estatal para cada una de las categorías:

**PRIMER LUGAR: \$8,000.00**

**SEGUNDO LUGAR: \$5,000.00**

**TERCER LUGAR: \$3,000.00**

- Los resultados de los ganadores se darán a conocer en la página oficial de la Secretaría de la Función Pública **funcionpublica.zacatecas.gob.mx** el día 12 de octubre de 2020.
- La premiación se llevara a cabo en el marco de la premiación de la etapa estatal del “Premio Nacional de Contraloría Social”, en el mes de octubre.

## Recepción de trabajos e informes:

- Los trabajos se recibirán a partir del lanzamiento de la convocatoria al 11 de septiembre en Circuito Cerro del Gato 1902, Edificio H, Dirección de Contraloría Social, en Cd. Administrativa. C.P. 98160. Teléfono: (492) 6256541, extensiones: 42260, 42261 y 42264.



SECRETARÍA DE LA  
**FUNCIÓN PÚBLICA**  
*Trabajemos Unidos*